

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y  
CAPACITACIÓN,  
AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y  
FORESTAL DEL ESTADO DE  
MÉXICO**

**ICAMEX**



	<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	35
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	51
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	63
<b>V.</b>	<b>FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	67



ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	11,935.6	9,230.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	612.9	2,140.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>11,935.6</b>	<b>9,230.9</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>612.9</b>	<b>2,140.3</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	70,782.0	59,449.8	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	22,023.8	24,119.6	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-46,188.7	-46,579.1	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
			<b>Total del Pasivo</b>	<b>612.9</b>	<b>2,140.3</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>46,617.1</b>	<b>36,990.3</b>			
<b>Total del Activo</b>	<b>58,552.7</b>	<b>46,221.2</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>31,551.7</b>	<b>31,551.7</b>
			Aportaciones	31,551.7	31,551.7
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>26,388.1</b>	<b>12,529.2</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,755.6	439.3
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-10,987.5	-23,530.1
			Revalúos	35,620.0	35,620.0
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>57,939.8</b>	<b>44,080.9</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>58,552.7</b>	<b>46,221.2</b>

**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>260.3</b>	<b>836.1</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	9.3	
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	251.0	836.1
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>50,344.3</b>	<b>43,395.2</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	50,344.3	43,395.2
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>6,753.3</b>	<b>10,094.7</b>
Ingresos Financieros		4.2
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,753.3	10,090.5
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>57,357.9</b>	<b>54,326.0</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>45,739.5</b>	<b>43,484.0</b>
Servicios Personales	38,496.3	35,444.4
Materiales y Suministros	2,480.1	2,586.9
Servicios Generales	4,763.1	5,452.7
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>1,604.3</b>	<b>1,281.2</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,596.6	1,276.0
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	7.7	5.2
<b>Inversión Pública</b>	<b>8,258.5</b>	<b>9,121.5</b>
Inversión Pública no Capitalizable	8,258.5	9,121.5
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>55,602.3</b>	<b>53,886.7</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1,755.6</b>	<b>439.3</b>

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021 y 2020					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	31,551.7				31,551.7
Aportaciones	31,551.7				31,551.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020</b>		12,089.9	439.3	0.0	12,529.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			439.3		439.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		-23,530.1			-23,530.1
Revalúos		35,620.0			35,620.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020</b>				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020</b>	31,551.7	12,089.9	439.3	0.0	44,080.9
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		12,542.6	1,316.3		13,858.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,755.6		1,755.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		12,542.6	-439.3		12,103.3
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	31,551.7	24,632.5	1,755.6	0.0	57,939.8

**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>2,095.8</b>	<b>14,427.3</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>2,704.7</b>
Efectivo y Equivalentes		2,704.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	<b>2,095.8</b>	<b>11,722.6</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		11,332.2
Bienes Muebles	2,095.8	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		390.4
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>1,527.4</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>1,527.4</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		1,527.4
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>13,858.9</b>	<b>.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>13,858.9</b>	<b>.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,316.3	
Resultados de Ejercicios Anteriores	12,542.6	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>57,357.9</b>	<b>54,326.0</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	9.3	4.2
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	251.0	836.1
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	50,344.3	43,395.2
Otros Orígenes de Operación	6,753.3	10,090.5
<b>Aplicación</b>	<b>55,602.3</b>	<b>53,886.7</b>
Servicios Personales	38,496.3	35,444.4
Materiales y Suministros	2,480.1	2,586.9
Servicios Generales	4,763.1	5,452.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	9,862.8	10,402.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,755.6</b>	<b>439.3</b>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
<b>Origen</b>	<b>2,095.8</b>	<b>1,276.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	2,095.8	1,276.0
Otros Orígenes de Inversión		
<b>Aplicación</b>	<b>11,722.6</b>	<b>.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	11,332.2	
Bienes Muebles	390.4	
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-9,626.8</b>	<b>1,276.0</b>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
<b>Origen</b>	<b>12,103.3</b>	<b>459.3</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	12,103.3	459.3
<b>Aplicación</b>	<b>1,527.4</b>	<b>.0</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,527.4	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>10,575.9</b>	<b>459.3</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>2,704.7</b>	<b>2,174.6</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>9,230.9</b>	<b>7,056.3</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>11,935.6</b>	<b>9,230.9</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>46,221.2</b>	<b>85,458.9</b>	<b>73,127.4</b>	<b>58,552.7</b>	<b>12,331.5</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>9,230.9</b>	<b>72,668.4</b>	<b>69,963.7</b>	<b>11,935.6</b>	<b>2,704.7</b>
Efectivo y Equivalentes	9,230.9	67,869.8	65,165.1	11,935.6	2,704.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		4,199.9	4,199.9	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		598.7	598.7	.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>36,990.3</b>	<b>12,790.5</b>	<b>3,163.7</b>	<b>46,617.1</b>	<b>9,626.8</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	59,449.8	11,332.2		70,782.0	11,332.2
Bienes Muebles	24,119.6		2,095.8	22,023.8	-2,095.8
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-46,579.1	1,458.3	1,067.9	-46,188.7	390.4
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>2,140.3</b>	<b>612.9</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>2,140.3</b>	<b>612.9</b>

## INFORME SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES

**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), se aclara que al 31 de Diciembre de 2021, se tienen pasivos contingentes de dos demandas laborales del expediente 565/2018 del actor GUILLERMO FLORENTINO SANCHEZ BARRAGAN, radicado en la Junta especial número 14 de conciliación y arbitraje de la Ciudad de México, y que fuimos emplazados en fecha 17 de septiembre de 2021 y contestado en tiempo y forma, señalando la primera audiencia el 12 de julio del año 2021 y el expediente 159/2021 por el actor LUIS ANTONIO BECERRIL DOMINGUEZ, radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del estado de México y que el ICAMEX fue emplazado en fecha 9 de diciembre de 2021 contestando la misma en tiempo y forma señalando la primera audiencia el 2 de junio del año 2021.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra información relativa a los recursos y obligaciones financieras del Organismo a una fecha determinada.

#### ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

##### Caja

En este apartado se integran los recursos monetarios de los diferentes fondos fijos de caja que reflejan los movimientos del fondo, el cual representa el importe del valor nominal del dinero en efectivo propiedad del Instituto, destinado a pagos menores.

Concepto	Saldo 31-Dic-2021	Saldo 31-Dic-2020
	(Miles de pesos)	
<b>Efectivo</b>		
Fondo Fijo	3.6	1.6
Efectivo/Caja	0.0	8.1
<b>Sumas</b>	3.6	9.7
	=====	=====

##### Bancos

Este rubro se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido devengado en el próximo ejercicio. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, valuados a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	Saldo 31-Dic-2021	Saldo 31-Dic-2020
	(Miles de Pesos)	
<b>Bancos</b>		
BANORTE CTA 278	10,029.7	5,388.0
BANAMEX CTA 547	1,104.3	2,868.9
BANAMEX CTA '055	689.6	696.1
BANAMEX CTA 204	89.8	89.5
BANAMEX CTA 116	18.6	178.7
<b>Suma</b>	11,932.0	9,221.2

**Concepto**                      **Saldo 31-Dic-2021**    **Saldo 31-Dic-2020**  
 (Miles de Pesos)

=====                      =====

• **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

El Organismo no presentó cuentas por cobrar a Corto Plazo.

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

El Organismo no presentó cuentas por deudores diversos por cobrar a Corto Plazo.

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

El organismo no presenta bienes para transformación o consumo.

**Inversiones Financieras**

El organismo no cuenta con inversiones financieras.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**Bienes Inmuebles**

Se conforma por los bienes tangibles necesarios para llevar a cabo las actividades del Instituto.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de bienes inmuebles:

<b>Concepto</b>	<b>Saldo 31-Dic-2020</b> <b>(Miles de Pesos)</b>	<b>Adq.</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo 31-Dic-2021</b> <b>(Miles de Pesos)</b>
Terrenos	13,423.5	10,279.4		23,702.9
Edificios no Habitacionales	46,026.3	1,052.8		47,079.1
	_____	_____	_____	_____
<b>Sumas</b>	<b>59,449.8</b>	<b>11,332.2</b>	<b>-</b>	<b>70,782.00</b>
	=====	=====	=====	=====

**Bienes Muebles**

ICAMEX

Se conforma por los bienes tangibles necesarios para llevar a cabo las actividades del Instituto y se reflejan las adquisiciones y bajas de estos bienes.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de bienes muebles:

<b>Concepto</b>	<b>Saldo 31-Dic-2020</b> <b>(Miles de Pesos)</b>	<b>Adq.</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo 31-Dic-2021</b> <b>(Miles de Pesos)</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	3,813.3		218.2	3,595.1
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,441.3		1,052.8	3,388.5
Vehículos y Equipo de Transporte	5,660.5		824.8	4,835.7
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,011.7			10,011.7
Activos Biológicos	192.8			192.8
<b>Sumas</b>	<b>24,119.6</b>	<b>-</b>	<b>2,095.8</b>	<b>22,023.8</b>
	=====	=====	=====	=====

Valor Neto de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

<b>Inversión</b>	<b>Valor Histórico</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Total 2021</b>	<b>Total 2020</b>
<b>Bienes Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>				
Terrenos	17,200.1	6,502.8	23,702.9	13,423.5
Edificios	33,192.4	13,886.7	47,079.1	46,026.3
<b>Subtotal</b>	<b>50,392.5</b>	<b>20,389.5</b>	<b>70,782.0</b>	<b>59,449.8</b>
<b>Bienes Muebles</b>				
Equipo de Cómputo	2,155.9	13.0	2,168.9	2,336.7
Equipo de Telecomunicaciones	5.9	0.0	5.9	5.9
Equipo de Laboratorio	3,311.4	77.1	3,388.5	4,441.3
Equipo de Foto, Cine y Grabación	716.2	17.7	733.9	784.3
Equipo de Transporte	4,712.3	123.4	4,835.7	5,660.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	665.2	21.2	686.4	686.4
Maquinaria y Equipo de	6,320.2	220.2	6,540.4	6,540.4

<b>Inversión</b>	<b>Valor Histórico</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Total 2021</b>	<b>Total 2020</b>
Producción				
Equipo de Precisión	351.4	0.0	351.4	351.4
Invernaderos (Instrumentos, Aparatos y Herramientas)	2,607.6	0.0	2,607.6	2,607.6
<b>Inversión</b>	<b>Valor Histórico</b>	<b>Revaluación</b>	<b>Total 2021</b>	<b>Total 2020</b>
Equipo Diverso	511.8	0.5	512.3	512.3
Semovientes	192.8	0.0	192.8	192.8
<b>Subtotal</b>	<b>21,550.7</b>	<b>473.1</b>	<b>22,023.8</b>	<b>24,119.6</b>
<b>Total Inversión</b>	<b>71,943.2</b>	<b>20,862.6</b>	<b>92,805.8</b>	<b>83,569.4</b>
	=====	=====	=====	=====
Depreciación Acumulada	-46,579.1	390.4	-46,188.7	-46,579.1
<b>Bienes Muebles e Inmuebles – Neto</b>	<b>25,364.1</b>	<b>21,253.0</b>	<b>46,617.1</b>	<b>36,990.3</b>
	=====	=====	=====	=====

### Depreciaciones Acumuladas

La depreciación acumulada presenta la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene por objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso e insuficiencia, entre otros.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de depreciaciones acumuladas:

<b>Concepto</b>	<b>Saldo 31-Dic-2020</b> (Miles de Pesos)	<b>Bajas de Depreciación</b>	<b>Depreciación del Ejercicio</b>	<b>Saldo 31-Dic-2021</b> (Miles de Pesos)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	22,430.6		491.4	22,922.0
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	24,148.5	1,458.3	576.5	23,266.7



ICAMEX

Concepto	Saldo 31-Dic-2020 (Miles de Pesos)	Bajas de Depreciación	Depreciación del Ejercicio	Saldo 31-Dic-2021 (Miles de Pesos)
<b>Sumas</b>	<b>46,579.1</b>	<b>1,458.3</b>	<b>1,067.9</b>	<b>46,188.7</b>
	=====	=====	=====	=====

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas el 31 de diciembre de 2007) aplicando para cada rubro de activo, las tasa que se detallan a continuación.

Concepto	2021 (%)	2020 (%)
Edificios	2	2
Equipo de Cómputo	20	20
Equipo de Transporte	10	10
Mobiliario y Equipo	3	3
Equipo de Telecomunicaciones	10	10
Equipo de Laboratorio	10	10
Equipo Diverso	10	10

- **Estimaciones y Deterioros**

El organismo no presentó estimaciones y deterioros.

- **Otros Activos**

El organismo no presentó otros activos.

**PASIVO**

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Esta cuenta representa los pasivos por bienes o servicios que han sido recibidos por el Instituto y, además, han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de proveedores por pagar a corto plazo:

Concepto	Antigüedad Días	Saldo 31-dic-2021 (Miles de pesos)	Saldo 31-Dic-2020
<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>			
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>			
<b>INTERESES GIS</b>		30.7	11.7

Concepto	Antigüedad Días	Saldo 31-dic-	Saldo 31-Dic-
		2021	2020
(Miles de pesos)			
Grupo AGSEID		0.0	5.5
COMERCIALIZADORA DIESGA, S.A. DE C.V.		0.0	44.7
Seguro el Potosi	30	0.0	80.1
Gloria Segura López	30	0.0	3.8
Efectívalas	30	0.0	112.4
Comercializadora JANIKA ,S.A. de C.V.	30	0.0	200.6
Comisión Federal del Electricidad	30	0.0	4.6
Napoleón Carbajal Carbajal	30	0.0	1.3
Alfonso Marhx, S.A de C.V.	90	63.7	
Juan José Ortega Sánchez	30	0.7	
Tramo Carretero Toluca-Atzacmulco	30	0.2	
Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal	30	0.4	
Desarrollo Global de Concesiones, S.A.de C.V. y Promotora Administradora de Carreteras, S.A. de C.V.	30	0.2	
Segura Sánchez, Contadores y Auditores, S.C.	30	54.0	
Sofimex Institución de garantías, S.A. de C.V.	30	4.4	
Litho Kolor, S.A. de C.V.	30	1.5	
Di Asesores Integrales en A.S. de R.L. de C.V.	30	9.0	
Omni Printer, S.A. de C.V.	30	3.8	
Comercializadora Hydro Environment, S.A. de C.V.	30	6.3	
Juan José Sánchez Ortega	30	.8	
<b>Sumas</b>		<b>175.7</b>	<b>464.8</b>

### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta es acreedor y representa el importe de la obligación que tiene el Instituto de pagar a las autoridades hacendarias y de otro tipo, los impuestos y derechos de que es sujeto.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo:

Concepto	Saldo 31-Dic-2021	Saldo 31-Dic-2020
	(Miles de Pesos)	
<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		

ICAMEX

Concepto	Saldo 31-Dic-2021	Saldo 31-Dic-2020
	(Miles de Pesos)	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.0	150.4
Aportaciones para Seguridad Social	1.2	21.2
Cuotas por Pagar Varias	108.2	111.2
Cuotas por Pagar ISSEMYM	0.0	39.7
Cuotas por Pagar SUTEYM	0.0	11.2
Pensión Alimenticia	0.0	0.0
<b>Sumas</b>	<b>109.4</b>	<b>333.6</b>
	=====	=====

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de otras cuentas por pagar a corto plazo:

Concepto	Saldo 31-Dic-2021	Saldo 31-Dic-2020
	(Miles de Pesos)	
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
Estímulos y Recompensas	177.9	316.7
Lic. ASAHÉL Issac Hernández Contreras	4.6	0.0
(Gem) Declaración del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo 3 por Ciento	134.0	0.0
Luis Antonio Becerril Domínguez	11.3	0.0
Román Olivera Flores	0.0	8.6
Parcelas Demostrativas y Programa Integral 2016	0.0	119.6
Parcelas Demostrativas y Programa Integral 2017	0.0	176.6
Rehabilitación de Centros de Investigación	0.0	720.4
<b>Sumas</b>	<b>327.8</b>	<b>1,341.9</b>
	=====	=====

**2. ESTADO DE ACTIVIDADES**

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública durante un periodo y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Instituto que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y gastos y otras pérdidas del Instituto durante un periodo determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del ejercicio.

Los ingresos de gestión se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
	(Miles de Pesos)	
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Ingresos de la Gestión		
Productos	9.3	

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>(Miles de Pesos)</b>	
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>50,344.3</b>	<b>43,395.2</b>
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	50,344.3	43,395.2
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>7,004.3</b>	<b>10,930.8</b>
Ingresos Financieros		4.2
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,753.3	10,090.5
Ingresos Por Ventas de Bienes y Servicios	251.0	836.1
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>57,357.9</b>	<b>54,326.0</b>
	=====	=====

Los gastos y otras pérdidas se encuentran integrados de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>(Miles de Pesos)</b>	
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>45,739.5</b>	<b>43,484.0</b>
Servicios Personales	38,496.3	35,444.4
Materiales y Suministros	2,480.1	2,586.9
Servicios Generales	4,763.1	5,452.7
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>1,604.3</b>	<b>1,281.2</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,596.6	1,276.0
Otros gastos	7.7	5.2
<b>Inversión Pública</b>	<b>8,258.5</b>	<b>9,121.5</b>
Inversión Pública	8,258.5	9,121.5
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>55,602.3</b>	<b>53,886.7</b>

Concepto	2021	2020
	(Miles de Pesos)	
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1,755.6</b>	<b>439.3</b>

### Servicios Personales

En este rubro se agrupan las remuneraciones del personal administrativo y operativo, así como los gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de la relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

### Materiales y Suministros

Dentro de este apartado se agrupan las adquisiciones de toda clase de insumos y suministros requeridos para la operación del Instituto.

### Servicios Generales

Este apartado agrupa el costo de todo tipo de servicio que se contrate requerido para la operación del Instituto.

### Otros gastos Extraordinarios

En este apartado se agrupa el registro virtual de las depreciaciones por el paso del tiempo y deterioro de los bienes.

## 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo. Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Hubo un incremento en la hacienda pública, que se debió principalmente al resultado del ejercicio por un millón 755.6 miles de pesos y un ajuste a Resultados de Ejercicios Anteriores por 12 millones 103.3 miles de pesos.

## 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo es uno de los estados financieros básicos que informa sobre las variaciones y los movimientos de efectivo y sus equivalentes en un periodo dado. Muestra el efectivo que ha sido generado y aprovechado en las actividades operativas, de inversión y financiamiento del Instituto.

<b>Integración de Flujo de Efectivo</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>2020</b>
---	---------------------------------------	-------------

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,755.6	439.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-9,626.8	1,276.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	10,575.9	459.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	9,230.9	7,056.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	11,935.6	9,230.9

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021</b> <b>(Miles de Pesos)</b>	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>54,254.1</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>6,599.9</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	6,599.9
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>3,496.1</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,029.5
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	2,466.6
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>57,357.9</b>

<b>Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021</b> <b>( Miles de Pesos)</b>	
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>48,833.6</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>1,122.5</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,122.5
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>7,891.2</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,596.6
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	7.7
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>6,286.9</b>
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>55,602.3</b>



## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

<b>Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	25,599.2	16,315.1
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares	7,126.1	7,280.8
	<b>32,725.3</b>	<b>23,595.9</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	25,599.2	16,315.1
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	7,126.1	7,280.8
	<b>32,725.3</b>	<b>23,595.9</b>

<b>Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	59,157.8	48,476.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	10,324.2	4,328.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	408.5	460.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	45,331.0	43,023.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	1,971.6	
Presupuesto de Egresos Por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		664.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,122.5	
	<b>118,315.6</b>	<b>96,953.0</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	4,903.7	2,622.7
Ley de Ingresos Recaudada	54,254.1	45,853.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	56,063.7	47,812.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,122.5	664.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	1,971.6	
	<b>118,315.6</b>	<b>96,953.0</b>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Las presentes notas son desarrolladas para presentar la información de manera resumida de las operaciones que realizó durante el ejercicio 2021 el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), el cual es un Organismo Público descentralizado, encargado de generar, validar y transferir tecnologías básicas y aplicadas en materia agropecuaria, acuícola y forestal, así como brindar capacitación a productores y técnicos.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El organismo opera con recursos provenientes principalmente de transferencias proporcionadas por el Gobierno Estatal, como es un organismo sin fines de lucro con el objetivo de fomentar la investigación y transferencia de tecnología a los productores mexiquenses.

La recaudación de los ingresos propios no es amplia por que se genera por la venta de los excedentes de investigación.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### Fecha de Creación del Ente

El Instituto, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonios propios, encargado de generar, validar y transferir tecnologías básicas y aplicadas en materia agropecuaria, acuícola y forestal, así como brindar capacitación a productores y técnicos, creado bajo decreto No. 210 por la H. XLIX Legislatura del Estado de México de fecha 8 de julio de 1987. Posteriormente, mediante decreto No. 12 publicado en la Gaceta de Gobierno, con fecha de 7 de febrero de 1997, se reformó y adicionó la Ley que crea al Instituto.

El Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, se encuentra sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

#### Principales Cambios en su Estructura

##### Antecedentes

En la década de los años 50's el Gobierno del Estado de México, con apoyo del Gobierno Federal y de la Fundación Rockefeller establece el Campo Agrícola Experimental Santa Elena en el municipio de San Mateo Atenco, dando inicio a la investigación en la entidad.

En 1977 inicia actividades el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México (CIDAGEM).

Por acuerdo del Ejecutivo del Estado, el 8 de julio de 1987 se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado "Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México" (ICAMEX). Con personalidad jurídica y patrimonio propios, con la finalidad de elevar la productividad agropecuaria, acuícola y forestal; a través de la investigación y capacitación, para lograr la autosuficiencia alimentaria en el Estado y aumentar los niveles de bienestar social de los habitantes del campo y de la sociedad en general.

Para el logro de este objetivo, el organismo contaba con una estructura de organización integrada por un órgano colegiado como Consejo de Administración y 16 unidades administrativas: una Dirección General,

una Dirección Técnica y una Dirección de Administración; así como con 7 departamentos denominados de Planeación Técnica, de Seguimiento y Control, de Capacitación y Difusión, de Laboratorios de Apoyo, de Recursos Humanos, de Contabilidad y de Servicios Generales y como unidades descentralizadas a las Direcciones de los Centros de Investigación y Capacitación Agrícola; Hortoflorícola; Frutícola-CICTAMEX; Pecuaria ; Acuícola; y Forestal. A través de éstas el Instituto brindaba la capacitación teórico-práctica al productor rural, a fin de impulsar en forma integral las actividades agropecuarias en las regiones del Estado. Posteriormente, con la primera reestructuración realizada en enero de 1990 el organigrama del Instituto mantiene el Consejo de Administración y 13 unidades administrativas, situación que denota la supresión de un Departamento y dos Direcciones de los Centros de Investigación y Capacitación, estas últimas con cambio de denominación ya que a partir de esta fecha se suprimía el término e Dirección. Más tarde, el 29 de abril de 1991 se desincorpora del Organismo el Centro de Investigación y Capacitación Frutícola. 'CICTAMEX, creándose a su vez la Fundación Salvador Sánchez Colín-CICTAMEX, S.C.

En diciembre de 1995, desaparecen los Centros de Investigación y Capacitación y en su lugar se crean los Departamentos de Investigación Agrícola, Pecuaria, Hortícola y Florícola, conformando así un total de 12 unidades administrativas, (una dirección general, tres direcciones de área, siete departamentos y una subdirección). Cabe señalar que el Instituto ha sido sujeto de diversas modificaciones orgánico-funcionales, tales como la fusión de las actividades acuícola y forestal para dar origen a la actividad hortícola.

En 1997, se incorpora la participación de los productores del H. Consejo de Administración del ICAMEX, asumiendo así las funciones de la Fundación PRODUCE Estado de México, quien desde ese año coordinó el Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología Alianza para el Campo (GEM-SAGARPA) hasta el año 2010.

Asimismo, es importante referir que, con la entrada en vigor, en 2002, del Código Administrativo del Estado de México, se modificó la integración y denominación del Consejo de Administración transformándose en Consejo Directivo. Al 2014, si bien el Instituto continúa funcionando con la misma estructura autorizada en 1995, es importante recalcar que, para el cumplimiento de sus objetivos y la realización de algunas de sus funciones sustantivas, se apoya en diferentes Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología, así como en Laboratorios de Análisis de Agua, Fitopatología, Suelos y Calidad de Semilla. Derivado de lo antes expuesto, se realizó la actualización del presente instrumento administrativo, que precisa información ordenada, integral y sistemática de las funciones de cada una de las unidades administrativas que conforman al ICAMEX. Aunado a lo anterior, la dinámica de la sociedad mexiquense y en específico del sector agrícola, pecuario, hortícola y florícola, exige estar actualizados con el fundamento legal que nos rige, lo cual permitirá al ICAMEX responder a las necesidades que obedecen a la transformación social.

El trabajo de ICAMEX dentro del marco de la investigación y capacitación agropecuaria ha contribuido con técnicas permanentes, que han permitido su posicionamiento e incluso reconocimiento como uno de los mejores Centros de Investigación del país.

#### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

##### **Objetivo Social**

##### **Objetivo**

Elevar la productividad agropecuaria a través de la investigación y capacitación, para lograr la autosuficiencia alimentaria en el Estado y aumentar los niveles de bienestar social de los habitantes del campo y la sociedad en general.

##### **Principal Actividad**

- I. Realizar investigaciones básicas y aplicadas en materia agropecuaria, acuícola y/o forestal, aplicando las metodologías más avanzadas posibles.

- II. Establecer la infraestructura necesaria que se reuniera para la investigación y capacitación agropecuaria, acuícola y forestal.
- III. Generar, validar y transferir tecnologías de producción agropecuaria, acuícola y/o forestal que estén acordes con la eficiencia que de las mismas se registra en la Entidad.
- IV. Brindar capacitaciones teóricas y practica a los productores y técnicos relacionados con las actividades agropecuarias, acuícolas y forestales de la Entidad.
- V. Fomentar y fortalecer la vinculación con las Instituciones de investigación y docencia, suscribiendo convertir el intercambio científico y tecnológico con instituciones tanto públicas como privadas.
- VI. Validar y difundir entre los productores, las tecnologías generadas por el Instituto y por Organismos Estatales, Nacionales e Internacionales, de carácter público y privado, que puedan ser de utilidad para mejorar las condiciones socioeconómicas y agropecuarias de la Entidad.
- VII. Desarrollar programas y acciones para la producción de semillas y material vegetativo de especies y variedades en materia agropecuaria, acuícola y/o forestal.
- VIII. Establecer y fomentar la coordinación en materia de investigación y transferencia de tecnología, con las dependencias de los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales, y con los propios productores de la Entidad.
- IX. Divulgar y promover entre los productores agropecuarios, acuícola y forestal, instituciones públicas y privadas y académicas, los servicios con los que cuenta el Instituto.
- X. Desarrollar y validar tecnologías para implementar sistemas de producción orgánica, en cuyos casos se emitirán las normas metodológicas para verificar y certificar los resultados obtenidos.
- XI. El Instituto dentro de sus objetivos promoverá la integración de los comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios en los programas de investigación y capacitación que realice, y
- XII. Las demás que le asigne el Ejecutivo del Estado.

### **Ejercicio Fiscal**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

### **Régimen jurídico**

**Artículo 1-** Se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonios propios.

**Artículo 2.-** Las actividades del Instituto serán de interés público y se realizarán conforme a lo dispuesto en la presente Ley y en su Reglamento respectivo.

**Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener**

### **Régimen Fiscal**

### **Retenciones y Pagos**

La obligación fiscal federal del organismo está determinada conforme al objeto y funciones en su contrato de creación, y es la de retenedor del Impuesto Sobre la Renta por Salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, así como retenedor del Impuesto Sobre la Renta por arrendamiento y servicios profesionales, y en material estatal es de retener y pagar las cuotas al ISSEMYM, así como el pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

El organismo dentro de otras obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta no efectúa la retención sobre aguinaldos y primas vacacionales pagadas a los funcionarios de conformidad con lo establecido en la Ley Estatal.

### **Obligaciones Fiscales**

- Llevar los sistemas contables de conformidad con el Código Fiscal de la Federación, su Reglamento y realizar el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al Instituto.
- Emitir y recibir los comprobantes fiscales digitales que acrediten las enajenaciones y erogaciones que efectúen, los servicios que presten o el otorgamiento del uso o goce temporal de los bienes.
- Las entidades públicas que efectúen pagos por concepto de sueldos y salarios deberán emitir un comprobante digital de nómina por cada Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI de nómina), artículo 99 fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y artículo 29 fracción IV del Código Fiscal de la Federación, lo que hace necesario mantener actualizado el RFC y CURP de todos los servidores públicos.
- Este Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) sustituirá a la constancia de percepciones y retenciones (formato 37) y será utilizada por los servidores públicos como constancia de retención del impuesto Sobre la Renta para efectos de su declaración anual correspondiente.

### **Estructura Organizacional Básica**

#### **Forma de Gobierno**

Conforme al artículo 7 del decreto del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, tendrá las siguientes autoridades:

- I. Un presidente, que será el Director de Desarrollo Agropecuario.
- II. Un Vicepresidente, cuyo cargo debe recaer en un productor agropecuario, acuícola o forestal de la Entidad designado por el Consejo.
- III. Un Secretario Técnico, que será designado por el Consejo a propuesta de su Presidente.
- IV. Un Comisario, que será el representante de la Secretaría de la Contraloría.
- V. Dieciséis vocales.

Los integrantes del Consejo Directivo, tendrán voz y voto, excepto del Secretario Técnico y el Comisario, quienes tendrán voz, pero no voto.

A la conformación del Órgano del Gobierno el Presidente del mismo informará de su integración a la Legislatura del Estado.

El Órgano de Gobierno queda facultado para que, a propuesta del Presidente del mismo, o de por lo menos una tercera parte de sus integrantes, por escrito y en sesión, se declare vacante la representación de algunos de sus miembros, si éste no cumple con las expectativas, o perfil de su encargo.

El Vicepresidente, el Secretario Técnico, el Comisario y los Vocales, duraran en su cargo un periodo de dos años, al término del cual podrán ser ratificados.

El Instituto, contará con un grupo técnico de asesores, como apoyo al Director General, que estará integrado por los representantes de las Instituciones Educativas, Organismos Públicos, Agrupaciones sociales y privadas relacionadas con la materia agropecuaria, acuícola y forestal a nivel nacional o internacional, de conformidad con sus programas y su reglamento interno.

El Instituto contará con los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología, de acuerdo con las condiciones agroclimáticas, según se determine y autorice en el presupuesto correspondiente.

**Organigrama que conforma al Instituto:**



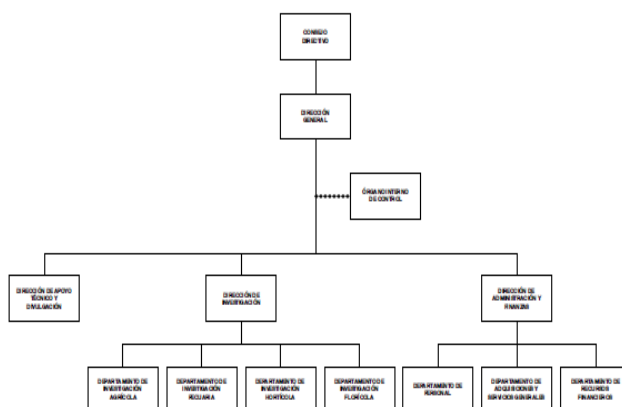
SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN



**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,  
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

(ICAMEX)

**ORGANIGRAMA**



**Fideicomisos y Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario.**

El Instituto no maneja fideicomisos.

**5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Normatividad Emitida por el CONAC**

**Estados Financieros**

Con el propósito de proporcionar información veraz y oportuna para coadyuvar a una mejor toma de decisiones, los Estados Financieros fueron preparados con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable) "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

**La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros:**

El organismo registra sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del estado de México; es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

El manual constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios uniformes y homogéneos la información contable.

### **Sistema de Contabilidad Gubernamental**

El sistema al que se sujeta el organismo, registra de manera armónica, delimitada y especifica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de su gestión pública, así mismo genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles los cuales se expresan en términos monetarios.

### **Marco Conceptual**

La contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, la valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por los especialistas e interesados en las finanzas públicas.

### **Revelar Políticas de Reconocimiento**

Los registros contables del organismo se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gastos se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando se realice su cobro.

### **Información Financiera Gubernamental**

Los estados financieros y la información financiera emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

### **Postulados Básicos**

La información financiera presentada por el Organismo está basada en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son elementos fundamentales que configuran el sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados tienen por objeto sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

## **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Las principales políticas adoptadas para el registro y control de los ingresos y egresos presupuestales son los siguientes:

### **Sistema de Contabilidad Presupuestal**

El control de las operaciones se procesan mediante un sistema independiente denominado SIPREP-WEB.

### **Cuentas de orden Presupuestales**

La Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios del Estado de México, con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros de ingresos y egresos determinaron incluir en el catálogo, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos. La vinculación del registro del presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

El registro de las operaciones tanto contable como presupuestal se lleva en forma simultánea, efectuando en la misma póliza de registro las cuentas de la contabilidad patrimonial y presupuestal.

### **Cuenta Pública**

Las cifras incluidas en los estados financieros de ingresos y egresos presupuestales, forman parte de la cuenta pública y se presenta de acuerdo a su capítulo, concepto y partida de gasto de conformidad con el clasificador por Objeto de Gasto del Catálogo de Cuentas establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### **Modificaciones Presupuestales**

Las modificaciones al presupuesto original autorizado por los traspasos internos entre los mismos capítulos, traspasos externos y ampliaciones presupuestales son autorizadas por el Consejo Directivo y Secretaría de Finanzas, respectivamente. En este ejercicio se contó con una reducción al presupuesto derivado de los comunicados por parte de la Secretaría de Finanzas, derivado de las reducciones presupuestales el instituto realizó un traspaso externo con el objetivo de estar en posibilidad de subsanar las necesidades internas.

### **Ingresos**

El Instituto recibe ingresos por concepto de subsidios y transferencias de Gobierno del Estado de México, que se destinan a programas sustantivos, gasto corriente, adquisición de bienes muebles, el inmueble e intangibles e inversión pública. Asimismo, se captan recursos propios por la prestación de servicios objeto de su constitución.

El Instituto presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas establecidas para el registro de los ingresos por subsidios e ingresos propios.

### **Registro de Disponibilidades Financieras**

Las disponibilidades financieras (remanentes de ejercicios anteriores), se registran afectando las cuentas presupuestales de Ley de Ingresos Recaudada y la Ley de Ingresos por Ejecutar sin afectar las cuentas de resultados. El organismo derivado de los recortes presupuestales solicitó la afectación de disponibilidades financieras de ejercicios anteriores.



## Egresos

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, que incluye los programas sustantivos e inversión física, la cual considera la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. El presupuesto y programas de adquisición del Instituto se elaboran anualmente.

## Presupuesto Devengado

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente para 2021, los egresos presupuestales se consideran devengados, cuando los bienes fueron recibidos en el almacén y los servicios prestados por los proveedores al cierre del ejercicio fiscal. Asimismo, se consideran egresos presupuestales las operaciones sustentadas con la documentación que acredita el compromiso del Instituto, de haber iniciado el proceso adquisitivo de bienes, servicios o la construcción de obras o bien con pedidos debidamente fincados y proveedor de bienes o servicios. Con la documentación que acredite el compromiso, se deberá crear el pasivo correspondiente afectando el presupuesto del ejercicio fiscal en curso, constituyéndose con esta cuenta por pagar el registro de los adeudos. La documentación comprobatoria, facturas, estimaciones y cheques entre otros, podrá ser presentada con fecha posterior. En caso de servicios personales se incluirán aquellas operaciones devengadas no pagadas incluyendo retenciones a favor de terceros por pagar.

## Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Se consideran adeudos de ejercicios fiscales anteriores aquellos pasivos que se generen por conceptos de gastos devengados y registrados presupuestal y contablemente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

Al finalizar el ejercicio fiscal, se registra presupuestalmente, en la cuenta de ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal: en su caso si las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas, se disminuyen del saldo del pasivo que se muestra en el estado de situación financiera.

El registro de las ADEFAS, en el egreso se realizará por los pagos realizados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior o en ejercicios anteriores.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El organismo no maneja posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario durante 2021.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

### Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) aplicando a cada rubro de activo, las tasas que se detallan a continuación:

Concepto	Tasas	
	2021	2020
Edificios	2%	2%
Equipo de Cómputo	20%	20%
Equipo de Transporte	10%	10%

Mobiliario y Equipo de Oficina	3%	3%
Equipo de Telecomunicaciones	10%	10%
Equipo de Laboratorio	10%	10%
Equipo Diverso	10%	10%

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Organismo no cuenta con operaciones de este tipo.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Concepto	Importe
Ingresos de Gestión	260.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	50,344.3
Otros Ingresos y Beneficios	6,753.3
<b>Tota</b>	<b>57,357.9</b>
	=====

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El organismo no tiene contratada deuda.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Organismo no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

## 13. PROCESO DE MEJORA

En los procesos de mejora se pretende:

- Realizar conciliaciones periódicamente entre los saldos de los activos fijos registrados en contabilidad y en el SICOPA, para asegurarse todos los activos fijos esta registrados en contabilidad.
- Realizar conciliaciones periódicamente entre los ingresos recibidos en caja y los ingresos facturados, para asegurarse de que cada tipo de ingreso está registrado correctamente en contabilidad.
- Realizar conciliaciones entre el listado físico valuado de las existencias físicas del almacén de agroquímicos, contra el saldo que muestran las cuentas de orden que se manejan para su control de entradas y salidas, con el objetivo de identificar las diferencias, y que el saldo de dichas cuentas de orden sean razonablemente correctas.

El mejoramiento en el reporte de la valuación de inventarios con papel de trabajo.

Realizar conciliaciones periódicas de Bienes Muebles con contabilidad.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No existe información a presentar.

#### **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No existen eventos posteriores al cierre que pudieran ejercer influencia económica significativa.

#### **16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

#### **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho Segura y Sánchez Contadores y Auditores, S.C. dictaminó los Estados Financieros del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX) al 31 de diciembre de 2021, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del Organismo.

# **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

**ICAMEX**

## INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizada mediante decreto número 233 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

## TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se recibieron los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 2 millones 466.6 miles de pesos, mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2021.

**EGRESO PRESUPUESTAL**

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizado mediante decreto número 236 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

**TRANSITORIOS**

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 2 millones 348.9 miles de pesos en el capítulo 1000 y 117.7 miles de pesos en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 1 al 26 de enero de 2021.





ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México													
Ingresos y Egresos													
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021													
(Miles de Pesos)													
C O N C E P T O	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	50,864.0	53,330.6	100.0	8,800.9	2,973.7	59,157.8	100.0	54,254.1	100.0	923.5	1.7	4,903.7	8.3
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>		2,466.6	4.6			2,466.6	4.2	2,466.6	4.5				
<b>Ordinarios</b>	50,864.0	50,864.0	95.4	7,078.7	2,973.7	54,969.0	92.9	50,758.0	93.6	-106.0	-.2	4,211.0	7.7
<b>Estatales</b>	50,864.0	50,864.0	95.4	7,078.7	2,973.7	54,969.0	92.9	50,758.0	93.6	-106.0	-.2	4,211.0	7.7
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios								9.3	0.0	9.3		-9.3	
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos								9.3	0.0	9.3		-9.3	
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	1,935.0	1,935.0	3.6		1,902.3	32.7	.1	404.4	.7	-1,530.6	-79.1	-371.7	-1,136.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	48,929.0	48,929.0	91.7	7,078.7	1,071.4	54,936.3	92.9	50,344.3	92.8	1,415.3	2.9	4,592.0	8.4
<b>Federales</b>													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
<b>Extraordinarios</b>				1,722.2		1,722.2	2.9	1,029.5	1.9	1,029.5		692.7	40.2
Generación de ADEFAS				1,122.5		1,122.5	1.9	429.8		429.8		692.7	61.7
Financiamientos				599.7		599.7	1.0	599.7		599.7			
<b>EGRESOS:</b>	50,864.0	53,330.6	100.0	15,513.4	9,686.2	59,157.8	100.0	48,833.6	100.0	4,497.0	8.4	10,324.2	17.5
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	50,864.0	53,330.6	100.0	15,513.4	9,686.2	59,157.8	100.0	48,833.6	100.0	4,497.0	8.4	10,324.2	17.5
<b>Gasto Programable:</b>	50,864.0	53,330.6	100.0	14,390.9	9,686.2	58,035.3	98.1	47,711.1	97.7	5,619.5	10.5	10,324.2	17.8
<b>Gasto Corriente</b>	48,892.4	51,359.0	96.3	14,390.9	9,686.2	56,063.7	94.8	45,739.5	93.7	5,619.5	10.9	10,324.2	18.4
Servicios Personales	39,998.9	42,347.8	79.4	11,277.9	7,520.1	46,105.6	77.9	38,496.3	78.8	3,851.5	9.1	7,609.3	16.5
Gasto Operativo	8,893.5	9,011.2	16.9	3,113.0	2,166.1	9,958.1	16.8	7,243.2	14.8	1,768.0	19.6	2,714.9	27.3
- Materiales y Suministros	2,871.0	2,871.0	5.4	1,208.6	1,030.0	3,049.6	5.2	2,480.1	5.1	390.9	13.6	569.5	18.7
- Servicios Generales	6,022.5	6,140.2	11.5	1,904.4	1,136.1	6,908.5	11.7	4,763.1	9.8	1,377.1	22.4	2,145.4	31.1
<b>Transferencias</b>													
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos													
<b>Inversión Pública</b>	1,971.6	1,971.6	3.7			1,971.6	3.3	1,971.6	4.0				
- Bienes Muebles e Inmuebles													
- Obra Pública	1,971.6	1,971.6	3.7			1,971.6	3.3	1,971.6	4.0				
- Inversión Financiera													
<b>Gasto no Programable</b>				1,122.5		1,122.5	1.9	1,122.5	2.3	-1,122.5			
<b>Transferencias a Municipios</b>													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
<b>Deuda Pública</b>				1,122.5		1,122.5	1.9	1,122.5	2.3	-1,122.5			
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS				1,122.5		1,122.5	1.9	1,122.5	2.3	-1,122.5			
<b>Superávit(+)/ Déficit (-)</b>				-6,712.5	-6,712.5			5,420.5	11.1	-5,420.5		-5,420.5	
<b>% de los Ingresos</b>								10.0					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

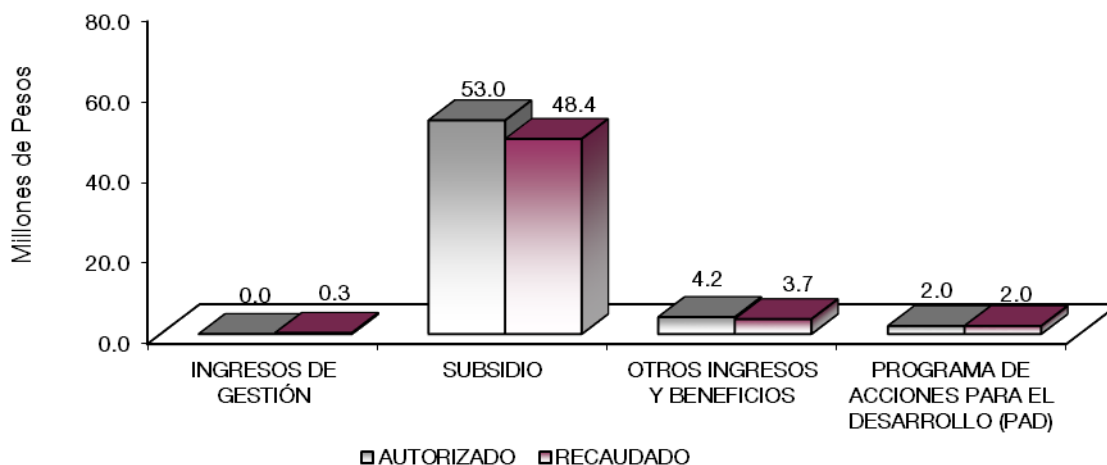
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	9.3	9.3	9.3
Aprovechamientos	2,466.6		2,466.6	2,620.0	2,620.0	153.4
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,935.0	-1,902.3	32.7	251.0	251.0	-1,684.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	48,929.0	6,007.3	54,936.3	50,344.3	50,344.3	1,415.3
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,722.2	1,722.2	1,029.5	1,029.5	1,029.5
<b>Total</b>	<b>53,330.6</b>	<b>5,827.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>54,254.1</b>	<b>54,254.1</b>	<b>923.5</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>53,330.6</b>	<b>4,105.0</b>	<b>57,435.6</b>	<b>53,224.6</b>	<b>53,224.6</b>	<b>-106.0</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos			.0	9.3	9.3	9.3
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	4,401.6	-1,902.3	2,499.3	2,871.0	2,871.0	-1,530.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	48,929.0	6,007.3	54,936.3	50,344.3	50,344.3	1,415.3
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>1,722.2</b>	<b>1,722.2</b>	<b>1,029.5</b>	<b>1,029.5</b>	<b>1,029.5</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,722.2	1,722.2	1,029.5	1,029.5	1,029.5
<b>Total</b>	<b>53,330.6</b>	<b>5,827.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>54,254.1</b>	<b>54,254.1</b>	<b>923.5</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		

ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
**INGRESOS**  
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2021						VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	1,935.0	1,935.0		1,902.3	32.7	251.0	-218.3	-667.6
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,935.0	1,935.0		1,902.3	32.7	251.0	-218.3	-667.6
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	46,957.4	46,957.4	7,078.7	1,071.4	52,964.7	48,372.7	4,592.0	8.7
Subsidio	46,957.4	46,957.4	7,078.7	1,071.4	52,964.7	48,372.7	4,592.0	8.7
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		2,466.6	1,722.2		4,188.8	3,658.8	530.0	12.7
Productos						9.3	-9.3	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			1,122.5		1,122.5	429.8	692.7	61.7
Disponibilidades Financieras de Ejercicios Anteriores			599.7		599.7	599.7		
Ingresos Diversos						153.4	-153.4	
Aplicación de Remanentes		2,466.6			2,466.6	2,466.6		
<b>S U B T O T A L</b>	<b>48,892.4</b>	<b>51,359.0</b>	<b>8,800.9</b>	<b>2,973.7</b>	<b>57,186.2</b>	<b>52,282.5</b>	<b>4,903.7</b>	<b>8.6</b>
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	<b>1,971.6</b>	<b>1,971.6</b>			<b>1,971.6</b>	<b>1,971.6</b>		
PAD	1,971.6	1,971.6			1,971.6	1,971.6		
<b>T O T A L</b>	<b>50,864.0</b>	<b>53,330.6</b>	<b>8,800.9</b>	<b>2,973.7</b>	<b>59,157.8</b>	<b>54,254.1</b>	<b>4,903.7</b>	<b>8.3</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Durante el ejercicio fiscal 2021, se previó recaudar ingresos por 53 millones 330.6 miles de pesos, se obtuvo una ampliación líquida por 5 millones 176.4 miles de pesos, así como, ampliaciones no liquidadas por 599.7 miles de pesos por concepto de disponibilidades financieras de ejercicios anteriores, un millón 122.5 miles de pesos para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores y reducciones presupuestales por un millón 71.4 miles de pesos, presentando un modificado de 59 millones 157.8 miles de pesos, con un recaudado de 54 millones 254.1 miles de pesos, presentando una variación de menos por 4 millones 903.7 miles de pesos, que representan el 8.3 por ciento respecto al monto estimado.

### INGRESOS DE GESTIÓN

Se previó recaudar ingresos por ventas de bienes y servicios por un millón 935 miles de pesos, presentando una variación por un millón 902.3 miles de pesos, derivado del convenio firmado con recaudación recaudándose 251 miles de pesos con una variación de más por 218.3 miles de pesos que representó el 667.6 por ciento respecto a monto autorizado.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo una Ley de Ingresos Estimada al inicio del Ejercicio por 46 millones 957.4 miles de pesos, así como, ampliaciones y reducciones netas por 6 millones 7.3 miles de pesos, obteniendo una Ley de Ingresos Estimada de 52 millones 964.7 miles de pesos, teniendo un recaudado de 48 millones 372.7 miles de pesos, y una variación de 4 millones 592 mil pesos, que representó el 8.7 por ciento respecto al monto estimado, los ingresos por venta de bienes y servicios fueron transferidos en cumplimiento al convenio firmado con la Dirección General de Recaudación.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se asignaron 2 millones 466.6 miles de pesos, se obtuvo una ampliación por 599.7 miles de pesos por disponibilidades financieras y un millón 122.5 miles de pesos para cubrir el pago de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores, con un recaudado de 9.3 miles de pesos por concepto de productos, 599.7 miles de pesos por disponibilidades financieras de ejercicios anteriores, 153.4 miles de pesos por ingresos diversos, 429.8 miles de pesos por pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, 2 millones 466.6 miles de pesos por aplicación de remanentes presentando una variación de menos por 530 mil pesos, que representó el 12.7 por ciento respecto al monto estimado.

### PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se tuvo un presupuesto asignado por un millón 971.6 miles de pesos, los cuales fueron recaudados en su totalidad, recursos para la rehabilitación y mantenimiento de las áreas de trabajo de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología de: Rancho, el Islote, este mantenimiento es necesario para brindar un mejor servicio a los productores, en los aspectos de Investigación básica, aplicada, capacitación y difusión de resultados, incremento y multiplicación de semillas, entre otras, como la asistencia técnica, que en conjunto integran las transferencias de tecnología.

**ICAMEX**

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>42,347.8</b>	<b>3,757.8</b>	<b>46,105.6</b>	<b>38,496.3</b>	<b>38,302.7</b>	<b>7,609.3</b>
Remuneraciones al personal de caracter permanente	18,735.7	-2,694.1	16,041.6	13,401.7	13,401.7	2,639.9
Remuneraciones al personal de caracter transitorio	2,050.8	1,424.5	3,475.3	2,773.6	2,773.6	701.7
Remuneraciones adicionales y especiales	14,812.6	1,635.1	16,447.7	14,165.4	14,154.1	2,282.3
Seguridad social	3,469.7	2,304.2	5,773.9	5,178.9	5,174.5	595.0
Otras prestaciones sociales y economicas	2,863.2	778.9	3,642.1	2,583.8	2,583.8	1,058.3
Pago de estímulos a servidores publicos	415.8	309.2	725.0	392.9	215.0	332.1
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>2,871.0</b>	<b>178.6</b>	<b>3,049.6</b>	<b>2,480.1</b>	<b>2,469.2</b>	<b>569.5</b>
Materiales de administracion emision de documentos y artículos oficiales	28.2	381.5	409.7	354.0	354.0	55.7
Alimentos y utensilios	105.7	61.2	166.9	137.1	132.6	29.8
Materias primas y materiales de produccion y comercializacion	287.4	.1	287.5	217.7	211.3	69.8
Materiales y artículos de construccion y de reparacion	2.5	24.0	26.5	20.0	20.0	6.5
Productos químicos farmaceuticos y de laboratorio	1,685.1	-324.1	1,361.0	1,079.3	1,079.3	281.7
Combustibles lubricantes y aditivos	718.2	-2	718.0	607.7	607.7	110.3
Vestuario blancos prendas de proteccion y artículos deportivos	27.0	-4.7	22.3	8.9	8.9	13.4
Herramientas refacciones y accesorios menores	16.9	40.8	57.7	55.4	55.4	2.3
<b>Servicios Generales</b>	<b>6,140.2</b>	<b>768.3</b>	<b>6,908.5</b>	<b>4,763.1</b>	<b>4,559.1</b>	<b>2,145.4</b>
Servicios basicos	362.9	-24.4	338.5	316.8	316.8	21.7
Servicios de arrendamiento	243.0	-46.3	196.7	152.7	143.6	44.0
Servicios profesionales científicos técnicos y otros servicios	4,192.8	249.0	4,441.8	2,640.2	2,582.4	1,801.6
Servicios financieros bancarios y comerciales	353.6	-56.6	297.0	163.2	163.2	133.8
Servicios de instalacion reparacion mantenimiento y conservacion	128.5	124.5	253.0	243.7	243.0	9.3
Servicios de comunicacion social y publicidad	.0	17.1	17.1	17.1	17.1	.0
Servicios de traslado y viaticos	53.1	-3.8	49.3	49.3	48.4	.0
Otros servicios generales	806.3	508.8	1,315.1	1,180.1	1,044.6	135.0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,971.6</b>	<b>.0</b>	<b>1,971.6</b>	<b>1,971.6</b>	<b>1,971.6</b>	<b>.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,971.6	.0	1,971.6	1,971.6	1,971.6	.0
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
<b>Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>1,122.5</b>	<b>1,122.5</b>	<b>1,122.5</b>	<b>1,122.5</b>	<b>.0</b>
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores ADEFAS	.0	1,122.5	1,122.5	1,122.5	1,122.5	.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>53,330.6</b>	<b>5,827.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>48,833.6</b>	<b>48,425.1</b>	<b>10,324.2</b>

ICAMEX

**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	51,359.0	4,704.7	56,063.7	45,739.5	45,331.0	10,324.2
Gasto de Capital	1,971.6		1,971.6	1,971.6	1,971.6	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		1,122.5	1,122.5	1,122.5	1,122.5	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>53,330.6</b>	<b>5,827.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>48,833.6</b>	<b>48,425.1</b>	<b>10,324.2</b>

**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	53,330.6	5,827.2	59,157.8	48,833.6	48,425.1	10,324.2
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>53,330.6</b>	<b>5,827.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>48,833.6</b>	<b>48,425.1</b>	<b>10,324.2</b>

**Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
225C01000 Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México	53,330.6	5,827.2	59,157.8	48,833.6	48,425.1	10,324.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>53,330.6</b>	<b>5,827.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>48,833.6</b>	<b>48,425.1</b>	<b>10,324.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	53,330.6	5,827.2	59,157.8	48,833.6	48,425.1	10,324.2
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>53,330.6</b>	<b>5,827.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>48,833.6</b>	<b>48,425.1</b>	<b>10,324.2</b>

**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>1,894.0</b>	<b>- 16.6</b>	<b>1,877.4</b>	<b>1,691.8</b>	<b>1,691.8</b>	<b>185.6</b>
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	1,894.0	- 16.6	1,877.4	1,691.8	1,691.8	185.6
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>51,436.6</b>	<b>4,721.3</b>	<b>56,157.9</b>	<b>46,019.3</b>	<b>45,610.8</b>	<b>10,138.6</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación	51,436.6	4,721.3	56,157.9	46,019.3	45,610.8	10,138.6
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>1,122.5</b>	<b>1,122.5</b>	<b>1,122.5</b>	<b>1,122.5</b>	<b>-</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,122.5	1,122.5	1,122.5	1,122.5	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>53,330.6</b>	<b>5,827.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>48,833.6</b>	<b>48,425.1</b>	<b>10,324.2</b>



**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-

<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-

<b>TOTAL</b>	-	-	-
--------------	---	---	---

**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-

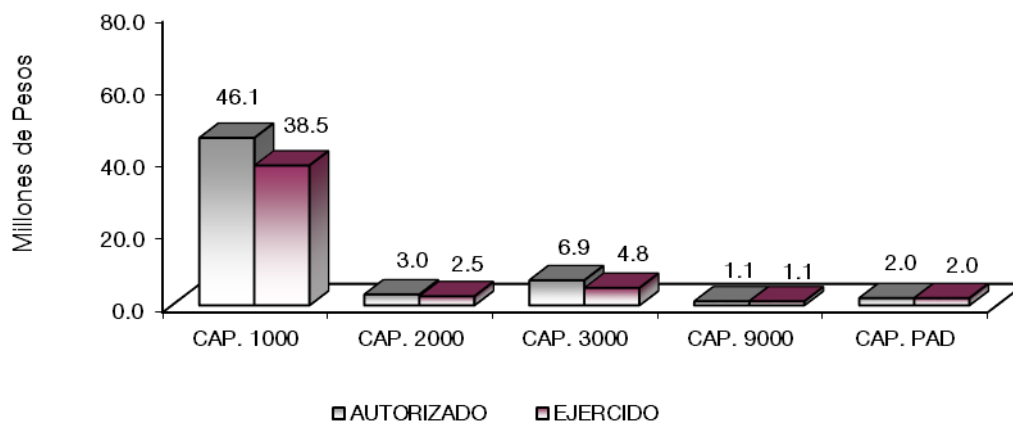
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-

<b>TOTAL</b>	-	-
--------------	---	---

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
EGRESOS POR CAPÍTULO  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2021				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	39,998.9	42,347.8	11,277.9	7,520.1	46,105.6	38,496.3	7,609.3	16.5
Materiales y Suministros	2,871.0	2,871.0	1,208.6	1,030.0	3,049.6	2,480.1	569.5	18.7
Servicios Generales	6,022.5	6,140.2	1,904.4	1,136.1	6,908.5	4,763.1	2,145.4	31.1
Deuda Pública			1,122.5		1,122.5	1,122.5		
<b>S U B T O T A L</b>	<b>48,892.4</b>	<b>51,359.0</b>	<b>15,513.4</b>	<b>9,686.2</b>	<b>57,186.2</b>	<b>46,862.0</b>	<b>10,324.2</b>	<b>18.1</b>
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	1,971.6	1,971.6			1,971.6	1,971.6		
<b>T O T A L</b>	<b>50,864.0</b>	<b>53,330.6</b>	<b>15,513.4</b>	<b>9,686.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>48,833.6</b>	<b>10,324.2</b>	<b>17.5</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

El presupuesto asignado anual para el Ejercicio Fiscal 2021 ascendió a 53 millones 330.6 miles de pesos, asimismo, se tuvieron ampliaciones y reducciones netas de más por 5 millones 827.2 miles de pesos, Obteniendo un presupuesto de egresos autorizado modificado por 59 millones 157.8 miles de pesos y se ejercieron 48 millones 833.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio por 10 millones 324.2 miles de pesos que representó el 17.5 por ciento con respecto al monto autorizado.

## **SERVICIOS PERSONALES**

Para este capítulo de gasto se asignó un monto de 42 millones 347.8 miles de pesos, con ampliaciones y reducciones netas de más por un importe de 3 millones 757.8 miles de pesos, obteniendo un presupuesto autorizado modificado de 46 millones 105.6 miles de pesos, con un ejercido de 38 millones 496.3 miles de pesos, presentando un subejercicio de 7 millones 609.3 miles de pesos, que representó el 16.5 por ciento en relación con el monto autorizado.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

El presupuesto asignado para este capítulo de gasto fue de 2 millones 871 mil pesos, con ampliaciones y reducciones netas de más por 178.6 miles de pesos, obteniendo un presupuesto autorizado modificado de 3 millones 49.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 480.1 miles de pesos, con un subejercicio de 569.5 miles de pesos que representaron el 18.7 por ciento en relación con el monto autorizado.

## **SERVICIOS GENERALES**

El presupuesto asignado para este capítulo de gasto fue de 6 millones 140.2 miles de pesos, con ampliaciones y reducciones netas de más por un monto de 768.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto autorizado modificado de 6 millones 908.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 763.1 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 2 millones 145.4 miles de pesos que representaron el 31.1 por ciento en relación con el monto autorizado.

## **PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)**

### **REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO.**

Para este capítulo se asignó y ejerció un importe de un millón 971.6 miles de pesos para la rehabilitación y mantenimiento de las áreas de trabajo de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología de: Rancho, el Islote, este mantenimiento es necesario para brindar un mejor servicio a los productores, en los aspectos de Investigación básica, aplicada, capacitación y difusión de resultados, incremento y multiplicación de semillas, entre otras, como la asistencia técnica, que en conjunto integran las transferencias de tecnología.

## **DEUDA PÚBLICA**

Se obtuvo una ampliación por un millón 122.5 miles de pesos para el pago de los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior; los cuales fueron ejercidos en su totalidad

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>39,998.9</b>	<b>42,347.8</b>	<b>11,277.9</b>	<b>7,520.1</b>	<b>46,105.6</b>	<b>38,496.3</b>	<b>7,609.3</b>
Sueldo base	17,609.4	18,735.7	177.6	2,871.7	16,041.6	13,401.7	2,639.9
Sueldos y salarios compactados al personal eventual	2,031.5	2,050.8	2,391.8	967.3	3,475.3	2,773.7	701.6
Prima por años de servicio	719.7	766.0	10.5	6.9	769.6	558.1	211.5
Prima de antigüedad	605.0	605.0	834.4	1,007.1	432.3	341.6	90.7
Prima adicional por permanencia en el servicio	140.5	156.6	45.6		202.2	185.9	16.3
Prima vacacional	1,121.7	1,122.4		60.7	1,061.7	857.3	204.4
Aguinaldo	2,361.2	2,363.2	58.7	104.5	2,317.4	2,212.7	104.7
Aguinaldo de eventuales	382.9	382.9	325.4	197.8	510.5	456.0	54.5
Compensacion por retabulacion	1,740.2	1,933.2	608.2		2,541.4	2,348.3	193.1
Gratificacion	5,887.7	6,231.4	1,066.9	449.7	6,848.6	5,669.9	1,178.7
Gratificacion por convenio	997.0	997.6	605.7	51.2	1,552.1	1,424.9	127.2
Gratificacion por productividad	254.2	254.2	.6	43.0	211.8	110.4	101.4
Aportaciones de servicio de salud	1,507.3	1,667.8	1,719.1	736.6	2,650.3	2,356.3	294.0
Aportaciones al sistema solidario de reparto	804.3	923.5	985.2		1,908.7	1,748.3	160.4
Aportaciones del sistema de capitalizacion individual	212.2	212.2	127.4		339.6	247.8	91.8
Aportaciones para financiar los gastos generales de administracion del ISSEMYM	192.3	192.3	82.8		275.1	226.2	48.9
Aportaciones para riesgo de trabajo	150.4	150.4	227.7		378.1	378.1	
Seguros y fianzas	323.7	323.7	238.5	340.0	222.2	222.2	.0
Cuotas para fondo de retiro	325.7	348.8	18.4		367.2	290.4	76.8
Seguro de separacion individualizado	427.8	442.4	1.2		443.6	279.7	163.9
Prima por jubilacion			59.1		59.1	59.1	
Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	42.0	45.2	8.0		53.2	44.1	9.1
Dias cívicos y economicos	169.5	169.5	6.7		176.2	152.3	23.9
Dia del maestro y del servidor publico	372.8	372.8	11.0	100.9	282.9	10.4	272.5
Otros gastos derivados de convenio	921.0	967.0	215.8	12.6	1,170.2	851.6	318.6
Asignaciones extraordinarias para servidores publicos sindicalizados			5.1		5.1		5.1
Despensa	444.0	517.5	1,134.7	567.6	1,084.6	896.3	188.3
Reconocimiento a servidores publicos			29.2		29.2	29.2	
Estimulos por puntualidad y asistencia	254.9	415.7	133.8	2.5	547.0	215.0	332.0
Recompensas			148.8		148.8	148.8	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,871.0</b>	<b>2,871.0</b>	<b>1,208.6</b>	<b>1,030.0</b>	<b>3,049.6</b>	<b>2,480.1</b>	<b>569.5</b>
Materiales y utiles de oficina	6.5	6.5	193.3	79.6	120.2	70.9	49.3
Material y utiles de imprenta y reproduccion	15.9	15.9		11.1	4.8		4.8
Materiales y utiles para el procesamiento en equipos y bienes informaticos			256.4	6.4	250.0	250.0	.0
Material de informacion			.6		.6	.2	.4
Material y enseres de limpieza	5.8	5.8	31.9	3.6	34.1	32.9	1.2
Productos alimenticios para personas	62.0	62.0	78.7	66.5	74.2	74.2	
Equipamiento y enseres para animales			64.1	1.2	62.9	62.8	.1
Productos alimenticios para animales	43.7	43.7	34.1	47.9	29.9		29.9
Materias primas y materiales de produccion	287.4	287.4	106.8	128.7	265.5	195.7	69.8
Productos de cuero piel plastico y hule adquiridos como materia prima			44.0	22.0	22.0	22.0	
Productos minerales no metalicos			2.4	1.2	1.2	1.2	
Material electrico y electronico	2.5	2.5	4.7	3.5	3.7	2.2	1.5
Articulos metalicos para la construccion			6.0	1.0	5.0		5.0
Material de senalizacion			13.2	6.6	6.6	6.6	
Materiales de construccion			10.3	.4	9.9	9.9	
Sustancias quimicas	61.8	61.8	107.9	37.0	132.7	75.1	57.6
Plaguicidas abonos y fertilizantes	1,007.0	1,007.0	119.1	201.4	924.7	924.7	.0
Medicinas y productos farmaceuticos	603.8	603.8	17.0	337.5	283.3	64.0	219.3
Materiales accesorios y suministros medicos			.6		.6	.6	
Materiales accesorios y suministros de laboratorio	12.6	12.6	15.0	7.8	19.8	15.0	4.8
Combustibles lubricantes y aditivos	718.1	718.1		.2	717.9	607.8	110.1
Prendas de seguridad y proteccion personal	27.0	27.0	50.8	55.5	22.3	9.0	13.3
Refacciones accesorios y herramientas			3.4		3.4	1.8	1.6
Refacciones y accesorios menores de edificios			2.7	.9	1.8	1.7	.1
Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte			32.8		32.8	32.8	
Otros enseres	16.9	16.9	12.8	10.0	19.7	19.0	.7
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>6,022.5</b>	<b>6,140.2</b>	<b>1,904.4</b>	<b>1,136.1</b>	<b>6,908.5</b>	<b>4,763.1</b>	<b>2,145.4</b>
Servicio de energia electrica	148.7	153.7	133.1	59.2	227.6	227.6	.0
Gas			11.5	5.8	5.7	5.7	
Servicio de agua			9.4		9.4	6.4	3.0
Servicio de telefonía convencional	209.2	209.2		113.4	95.8	77.2	18.6
Arrendamiento de equipo y bienes informaticos	217.2	217.2		148.7	68.5	30.0	38.5
Arrendamiento de maquinaria y equipo			112.5		112.5	112.5	
Arrendamiento de activos intangibles	25.8	25.8	17.3	27.4	15.7	10.2	5.5
Asesorias asociadas a convenios o acuerdos	4,054.5	4,054.5	709.8	429.1	4,335.2	2,617.7	1,717.5
Capacitacion			5.0		5.0	5.0	
Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	138.3	138.3	9.0	45.8	101.5	17.6	83.9
Servicios bancarios y financieros	10.5	11.0	11.7	13.8	8.9	8.9	.0

ICAMEX

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
Seguros y fianzas	342.6	342.6	20.0	74.5	288.1	154.3	133.8
Reparación y mantenimiento de inmuebles			.6		.6	.6	
Reparación instalación y mantenimiento de bienes informáticos microfilmación y tecno			9.1	.5	8.6	8.6	
Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres aéreos y lacustres	93.4	93.4	219.0	90.2	222.2	222.2	.0
Reparación instalación y mantenimiento de maquinaria equipo industrial y diverso	35.0	35.0	42.0	61.7	15.3	7.4	7.9
Servicios de lavandería limpieza e higiene			6.2		6.2	4.8	1.4
Publicaciones oficiales y de información en general para difusión			18.7	4.1	14.6	14.6	
Otros servicios de información			2.5		2.5	2.5	
Transportación aérea			22.6		22.6	22.5	.1
Gastos de traslado por vía terrestre	53.2	53.2	2.2	28.7	26.7	26.4	.3
Servicios integrales de traslado y viáticos			.2		.2	.2	
Otros impuestos y derechos			89.2	18.1	71.1	71.1	.0
Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	661.6	773.8	448.3		1,222.1	1,090.7	131.4
Gastos de servicios menores	32.5	32.5	4.5	15.1	21.9	18.4	3.5
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			<b>1,122.5</b>		<b>1,122.5</b>	<b>1,122.5</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			1,122.5		1,122.5	1,122.5	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>48,892.4</b>	<b>51,359.0</b>	<b>15,513.4</b>	<b>9,686.2</b>	<b>57,186.2</b>	<b>46,862.0</b>	<b>10,324.2</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>1,971.6</b>	<b>1,971.6</b>			<b>1,971.6</b>	<b>1,971.6</b>	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	1,971.6	1,971.6			1,971.6	1,971.6	
<b>T O T A L</b>	<b>50,864.0</b>	<b>53,330.6</b>	<b>15,513.4</b>	<b>9,686.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>48,833.6</b>	<b>10,324.2</b>

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

**ICAMEX**

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	53,330.6	4,704.7	58,035.3	47,711.1	47,302.6	10,324.2
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	53,330.6	4,704.7	58,035.3	47,711.1	47,302.6	10,324.2
Prestación de Servicios Públicos	51,436.6	4,721.3	56,157.9	46,019.3	45,610.8	10,138.6
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	1,894.0	16.6	1,877.4	1,691.8	1,691.8	185.6
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		1,122.5	1,122.5	1,122.5	1,122.5	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>53,330.6</b>	<b>5,827.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>48,833.6</b>	<b>48,425.1</b>	<b>10,324.2</b>



El plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

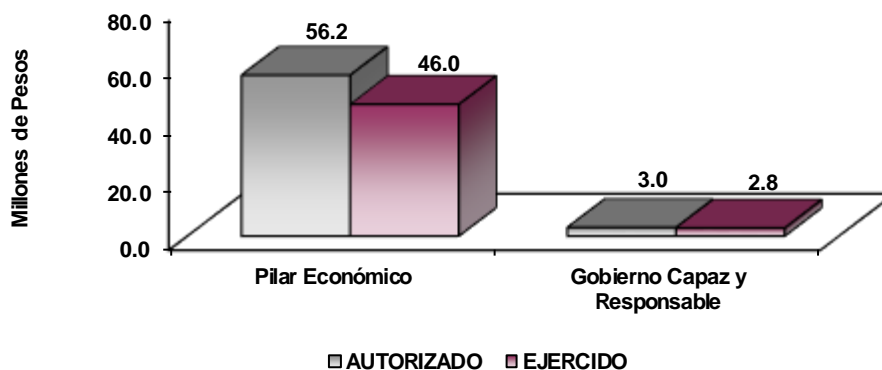
### PILAR ECONÓMICO

Impulso a las vocaciones regionales para crear empleo. Una de las prioridades del Gobierno del Estado de México es acelerar la transformación económica para consolidar la productividad y competitividad, propiciando condiciones que generen un desarrollo que permita transitar de una economía tradicional a una del conocimiento, mejorar la conectividad entre regiones y ciudades, para consolidarse como el centro logístico del país. La industria moderna debe contribuir a la creación de empleos dignos y bien remunerados, bajo una visión integral que ayude a preservar el medio ambiente. Diagnóstico: Trabajo digno y crecimiento económico.

### GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México									
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL									
(Miles de Pesos)									
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021			EJERCIDO		VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%	
Pilar Económico	49,077.6	51,436.6	13,852.9	9,131.6	56,157.9	46,019.3	10,138.6	18.1	
Gobierno Capaz y Responsable	1,786.4	1,894.0	1,660.5	554.6	2,999.9	2,814.3	185.6	6.2	
<b>T O T A L</b>	<b>50,864.0</b>	<b>53,330.6</b>	<b>15,513.4</b>	<b>9,686.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>48,833.6</b>	<b>10,324.2</b>	<b>17.5</b>	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



**FINALIDAD**

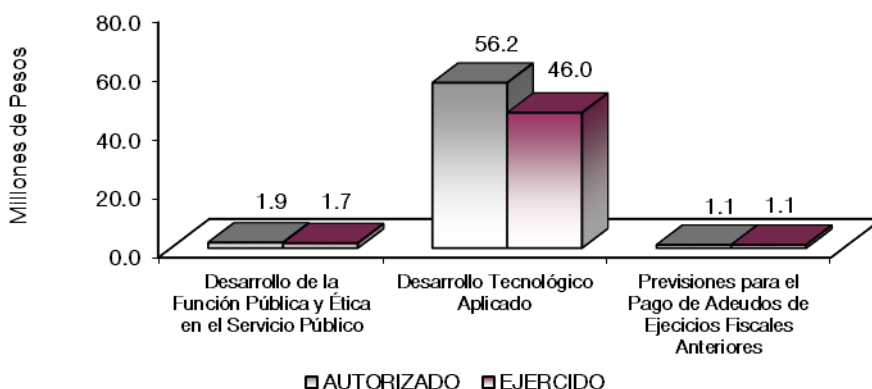
**GOBIERNO**

**DESARROLLO ECONÓMICO**

Los recursos para esta finalidad, representan las previsiones para las funciones Combustibles y Energía, Tecnología e innovación entre otras, con lo que se fortalecerán las acciones para alcanzar las Metas Nacionales México Próspero y México con Responsabilidad Global.

El Instituto tiene como prioridad incrementar de manera permanente y sostenida, los actuales niveles de la productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas y pecuarias entre otras, buscando satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones.

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México								
EGRESOS POR PROGRAMA								
(Miles de Pesos)								
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,786.4	1,894.0	538.0	554.6	1,877.4	1,691.8	185.6	9.9
Desarrollo Tecnológico Aplicado	49,077.6	51,436.6	13,852.9	9,131.6	56,157.9	46,019.3	10,138.6	18.1
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			1,122.5		1,122.5	1,122.5		
<b>TOTAL</b>	<b>50,864.0</b>	<b>53,330.6</b>	<b>15,513.4</b>	<b>9,686.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>48,833.6</b>	<b>10,324.2</b>	<b>17.5</b>



**AVANCE OPERATIVO PROGRAMATICO Y PRESPUESTAL**

**GOBIERNO**

**COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO**

**GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE**

**DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO**

**010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

**Diagnóstico (Situación Actual)**

La persistencia en prácticas el mal uso o abuso de los recursos de públicos en los tres órdenes de gobierno llevó al Gobierno Federal a impulsar junto a los partidos políticos la aprobación en 2015, del Sistema Nacional Anticorrupción. El nuevo marco jurídico para prevenir, combatir y sancionar las 32 entidades federativas llevó a homologar la legislación estatal con la federal y a crear sistemas estatales anticorrupción, de acuerdo con los modelos nacionales. En consecuencia, el 30 de mayo de 2017, se publicó en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, la cual establece que el Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción, tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades del Estado de México y sus Municipios, en materia de prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, transparencia y rendición de cuentas, en congruencia con el Sistema Nacional Anticorrupción; es una instancia cuya finalidad es establecer, articular y evaluar la política en la materia.

Por otra parte, el Órgano Interno de Control en el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, tiene como objetivo establecer un sistema de control y evaluación para el manejo eficiente de los recursos, programas y proyectos asignados al organismo, vigilando la racionalidad y transparencia en la aplicación de los mismos y el cumplimiento de la normatividad en materia de: sistema de registro y contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes y demás activos y recursos materiales de la Administración Pública Estatal y demás disposiciones aplicables; así como promover las acciones que coadyuven a mejorar la gestión de las unidades administrativas del Instituto y al cumplimiento de los objetivos institucionales, privilegiando acciones de prevención. De igual forma, conocer e investigar los actos, omisiones o conductas de los servidores públicos del organismo o de particulares, por conductas sancionables que puedan constituir responsabilidades administrativas, en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y

Municipios; investigar y calificar las faltas administrativas que se detecten, así como llevar a cabo las acciones que procedan.

En virtud de lo anterior, el programa de trabajo correspondiente al ejercicio 2021, habrá de formularse en apego al Proceso denominado "Programación de Acciones de Control y Evaluación basada en el Análisis de Riesgos", el cual contempla la ejecución de 4 metas asociadas al programa presupuestal denominado "Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público" y, de forma específica, al proyecto "Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública", mismas que se encuentran encaminadas a vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la administración pública estatal y el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco jurídico que regula su actuación, así como privilegiar el control preventivo y colaborativo para coadyuvar en el logro de los objetivos y metas institucionales. Tienen una importancia sobresaliente, las acciones permanentes encaminadas a la atención de requerimientos de entidades externas de fiscalización, tanto en el desarrollo de sus revisiones, como en el seguimiento para la solventación de observaciones emanadas de éstas, así como las derivadas de la implementación del Acuerdo por el que el Secretario de la Contraloría emite las disposiciones y el Manual Administrativo en materia de Control Interno para las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México

### **PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción Atendidas**

Plan de Desarrollo del Estado de México 2017 – 2023

Pilar o Eje: Eje Transversal 2: Gobierno Capaz y Responsable.

Objetivo 5.6 Implementar el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Estrategia 5.6.2 Articular la Política Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Líneas de Acción:

- Aprobar y promover políticas integrales en materia de fiscalización y control de recursos públicos, rendición de cuentas y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción.
- Implementar mecanismos de coordinación interinstitucional en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, identificando las causas que los generan.

### **ODS y Metas de ODS Atendidas con el Proyecto**

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Meta: 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Derivado de lo antes expuesto, se determinaron las siguientes.

### **METAS POR PROYECTO Y UNIDAD EJECUTORA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

- 6204-1338 Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.

Se programó realizar 6 auditorías; 2 financieras y 4 administrativas que comprenden las actividades sustantivas y adjetivas realizadas por las Unidades Administrativas del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Al cuarto trimestre de 2021 se reportó un acumulado alcanzado de 6 auditorías, equivalente al 100 por ciento.

- 6205-1341 Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.

Se programó realizar 44 inspecciones; que comprenden las actividades sustantivas y adjetivas realizadas por las Unidades Administrativas del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Al cuarto trimestre de 2021 se reportó un acumulado alcanzado de 46 inspecciones, equivalente al 104.5 por ciento, esto se debió al registro de la apertura de 1 inspecciones a la concentración y resguardo de bienes muebles, inmueble y vehículos derivadas de la veda electoral durante el mes de junio del 2021 y 1 inspección cerrada en el mes de enero pero correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

- 6206-1343 Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.

Se programó realizar 22 testificaciones; en las cuales se consideraron con motivo de atención al Protocolo de Actuación para llevarse a cabo los procesos adquisitivos, otros con motivo del destino final, en este caso por la muerte de 2 semovientes y el desecho de semillas, participación en Actos de Entrega y Recepción de los encargados de CITT'S así como otras testificaciones.

Al cuarto trimestre de 2021 se reportó un acumulado alcanzado de 51 testificaciones, equivalente al 231.8 por ciento, cabe precisarse que, el número de testificaciones a la que se asiste, está sujeto a las convocatorias emitidas por las diferentes unidades administrativas del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

- 6209-11948 Conocer de las quejas y denuncias que se interpongan por presuntas o faltas administrativas derivadas de actos u omisiones por servidores públicos adscritos al Organismo o de particulares por conductas sancionables en términos de la Ley de Responsabilidades; además de investigar y calificar las faltas que de ello deriven.

Se programó realizar 40 denuncias; dentro de esta meta se consideraron el seguimiento y atención de quejas y denuncias, así como los acuerdos de archivo por Declaración de Situación Patrimonial.

Adicional a lo anterior, durante el tercer trimestre, se realizaron 2 cancelaciones presupuestales lo que conllevó a realizarse la reconducción de metas, por lo que en esta meta se redujo a 32 programadas.

Al cuarto trimestre de 2021 se reportó un acumulado alcanzado de 32 denuncias, equivalente al 100 por ciento.

- 6210-12395 8.1 Realizar actividades de seguimiento en la atención de observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control.

Se programó realizar 2 acciones; para el seguimiento de observaciones, sin embargo, durante el tercer trimestre, se realizaron 2 cancelaciones presupuestales lo que conllevó a realizarse la reconducción de metas, por lo que en esta meta se redujo a 1 programada.

Al cuarto trimestre de 2021 se reportó un acumulado alcanzado de 1 acción, equivalente al 100 por ciento

- 6312-1245 Participación del órgano interno de control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.

Se programó realizar 43 reuniones; en las cuales se consideraron las sesiones ordinarias de los comités internos, de acuerdo a la normatividad aplicable.

Al cuarto trimestre de 2021 se reportó un acumulado alcanzado de 36 reuniones, equivalente al 83.7 por ciento, cabe precisarse que, el número de testificaciones a la que se asiste, está sujeto a las convocatorias emitidas por las diferentes unidades administrativas del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México. Aunque se encuentre en el calendario de sesiones programadas, se informa que no asuntos que tratar, por ello no se lleva a cabo la convocatoria correspondiente.

- 6313-12457 7.1 Atender acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos.

Se programó realizar 1 acción; para la atención de observaciones del Despacho externo.

Al cuarto trimestre de 2021 se reportó un acumulado alcanzado de 2 acciones, equivalente al 200 por ciento derivado a que, durante el segundo trimestre se realizó 1 Acción de más correspondiente al seguimiento y atención de hallazgos de la cuenta pública 2018-2019 determinados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

- 6314-12459 Realizar evaluación al desempeño institucional, con la finalidad de verificar en términos de eficiencia, eficacia y económica, la ejecución de los programas, proyectos o servicios y determinar la congruencia con sus objetivos, estrategias y líneas de acción de los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional.

Se programó realizar 1 evaluación; al desempeño institucional, la cual consistió en evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía el desempeño de los laboratorios de aguas, suelos y fitopatología de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación en el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Al cuarto trimestre de 2021 se reportó un acumulado alcanzado de 1 evaluación, equivalente al 100 por ciento.

El Plan de Desarrollo del Estado de México, es el instrumento rector de la planeación que coordina los esfuerzos de la administración pública y de los distintos sectores de la población en la entidad; obedeciendo a un diseño plural, abierto y transparente al recoger las demandas y expectativas de la sociedad, además de los retos más importantes que hoy enfrenta el Estado de México.

El sector agrícola desempeña una función básica en la estructura económica y social de la entidad, sin embargo, esta actividad no ha despegado con la fuerza con que lo han hecho otros sectores productivos más privilegiados. Esta situación puede ser interpretada a través de los bajos niveles de productividad que presentan algunos cultivos, del bajo nivel tecnológico que prevalece, donde se sigue cultivando la tierra con técnicas tradicionales y sin acceso al financiamiento oportuno y suficiente, por una dinámica migración del campo a la ciudad que propicia el abandono de tierras, debido al agotamiento del suelo, por el alto índice de erosión causada por usos inadecuados del terreno, por ello, la agricultura en la entidad enfrenta grandes retos.

El Estado de México participa en la producción nacional con 5.5 por ciento del volumen total agrícola. Cabe señalar que la entidad es uno de los principales productores de maíz grano a nivel nacional con un volumen de producción del 12.48 por ciento, sólo superado por el estado de Jalisco con 12.91 por ciento, y sobrepasa

incluso a estados con mayor superficie cosechada, pero con más bajos rendimientos por hectárea como Chiapas y Puebla.

El Estado de México ocupa el 4to lugar a nivel nacional en la producción de maíz para grano y forraje, la superficie sembrada en el Estado de México en el año 2020 representó el 70 por ciento del total de la superficie sembrada en la entidad que fue de 510,340 hectáreas con una producción estimada de 2, 278,231 toneladas, que representa el 8.4 por ciento de la producción nacional (SIAP 2021). La avena forrajera es otro cultivo que ocupa el primer lugar en la producción a nivel nacional con 24.5 por ciento y supera a estados como Chihuahua y Zacatecas.

Por otra parte, en los cultivos de avena, cebada, trigo, triticale y frijol, como resultado de la reconversión de estos cultivos, a través de los programas de fomento, así como a la mecanización, se detectó un incremento en su producción, de los cuales, representa el 9.9 por ciento de la superficie sembrada, dando una nueva perspectiva hacia los productores.

Cabe destacar que la entidad es uno de los mayores productores de flores y plantas ornamentales del país. Registra la mayor superficie plantada con cultivos de este tipo a campo abierto, además de ser de los principales productores en invernadero y en vivero.

Para el caso de la producción de hortalizas se desarrollará con el apoyo en la exportación de productos del campo, debiéndose dar respuesta a la demanda del mercado nacional e internacional, por lo que, se trabaja con el desarrollo de tecnologías aplicables en la producción intensiva bajo invernadero.

Un factor limitativo en el desarrollo de los cultivos son los fertilizantes, motivo por el cual se evalúan tecnologías alternativas, como biofertilizantes y compostas, que permitan obtener mejores rendimientos, sin dañar el medio ambiente.

Por lo anterior el ICAMEX intensifica sus programas de generación, validación, transferencia de tecnología y producción de semilla para hacer frente a las necesidades tecnológicas de los productores agropecuarios del Estado de México.

## **DESARROLLO ECONOMICO**

### **CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

#### **PILAR ECONOMICO**

#### **DESARROLLO TECNOLÓGICO APLICADO**

#### **03 08 02 01 01 INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA, HORTOFLORÍCOLA Y FRUTICOLA**

Durante el ejercicio fiscal 2021 se cumplió con el programa de trabajo en donde sobresalió la generación, transferencia de tecnología, producción de semilla y la capacitación en beneficio de los productores agropecuarios de la entidad, el programa de trabajo estuvo integrado por cuatro metas como se indica a continuación:

#### **Desarrollo de Proyectos de Investigación para la Generación de Tecnología**

Se generaron nuevas tecnologías de producción agropecuaria principalmente en los cultivos de maíz grano, azul, blanco y amarillo, haba, jitomate, avena, girasol y maíces forrajeros, respecto a las ornamentales rosa y gerbera, dichos proyectos son elementos de gran importancia debido a que permiten contribuir al mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en los sistemas de producción agrícolas, hortoflorícolas y pecuarios, que respondan a las necesidades tecnológicas de los productores mexiquenses.

Con el presupuesto se programaron 10 proyectos de investigación, establecidos bajo las actividades mencionadas.

### **Establecimiento de lotes Demostrativos de Tecnología Agropecuaria**

Se establecieron 50 lotes demostrativos en los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología del ICAMEX, en los que sobresalieron los cultivos de maíz para grano y forraje, agave mezcalero, hortalizas, nopal, haba, frijol, girasol, amaranto, cereales de grano pequeño, algunas ornamentales como rosa, gladiolo, cempoalxochitl, girasol ornamental, linaza, producción lombrícola y forrajes como el cajanus, ebo y veza, entre otros, con estas actividades se cumplió con el objetivo de dar a conocer a los productores de la entidad las tecnologías agropecuarias generadas a través de la investigación, mediante el establecimiento de lotes demostrativos que facilitan la transferencia de tecnología.

### **Incremento y Multiplicación de Semilla**

Con el presupuesto de Gasto Corriente se programó el establecimiento de 48 hectáreas de producción de semilla, principalmente de los cultivos maíz para grano y forraje, cereales de grano pequeño, haba, frijol, amaranto, girasol y avena forrajera, dichos trabajos fueron establecidos en los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

### **Validación de Tecnologías Agropecuarias**

Con el Presupuesto de Gasto Corriente se establecieron 8 tecnologías de validación agropecuaria generadas por ICAMEX y otros Centros de Investigación, como una metodología de investigación necesaria y previa a la extensión, para evaluar los beneficios potenciales, la adaptabilidad y transferibilidad de innovaciones tecnológicas promisorias, lo cual se realiza en un contexto real bajo manejo directo de los productores con mínima injerencia de los investigadores.

### **03 08 02 01 01 02 CAPACITACION, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO.**

Para difundir la aplicación de nuevas tecnologías durante el 2021, se impartieron 118 cursos de capacitación, beneficiando a 4,670 productores y productoras de la entidad de los cuales 51 fueron de manera virtual y 67 presenciales en temas como: Huertos familiares, amaranto, plantas medicinales, hortalizas, lombricultura, manejo agronómico del maíz y agricultura orgánica entre otros; asimismo se realizaron dos conferencias, una entrevista, una nota periodística y la edición de mil ejemplares del folleto titulado "Tospovirus que afectan al cultivo de jitomate en el Sur del Estado de México".

### **Capacitación y Difusión de Tecnologías Agropecuarias**

En eventos de difusión se llevó a cabo una Demostración de Campo en el Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología: San Lorenzo, Municipio de Metepec; dando a conocer los resultados de Investigación en los cultivos de: Cereales de grano pequeño, maíces híbridos, amaranto, plantas medicinales, girasol forrajero, agricultura de conservación, nopal verdura, haba y agave mezcalero entre otros; un recorrido técnico para la inauguración del Centro de Capacitación y Desarrollo de Tecnología Apícola del Estado de México en el Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología La Paz, municipio de Villa Guerrero; se participó con un stand institucional en tres Jornadas Itinerante y Médico Asistencial del CEDPIEM, en los municipios de Xalatlaco, Aculco y Jocotitlán.

Se realizaron 8 video capsulas en temas: Presea Estado de México "Dr. Gustavo Baz Prada", Laboratorio de Aguas, Laboratorio de Fitopatología, Producción de haba, Plantas medicinales, Praderas mejoradas, Hortalizas y Cultivo del Frijol. Asimismo, se realizaron 17 Infografías, 10 Fichas técnicas y 23 Invitaciones a cursos virtuales teniendo un alcance de 16,400 visitas virtuales.

Se entregaron 2 becas al 100 por ciento para dos alumnas de los Municipios de Tenancingo y Toluca; para estudiar en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, ubicada en Tegucigalpa Honduras.



**030802010103 SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS**

No obstante de la pandemia por el Virus SARS-Co v2 (Covid-19), se continua brindando el Servicio de análisis de laboratorio en: Suelos, Agua y Fitopatología, con lo cual se apoya a los productores en el diagnóstico, prevención y control de plantas enfermas, habiéndose realizado 2,155 análisis beneficiando a 344 productores de la entidad en 404 hectáreas.

**03 08 02 01 01 01 REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO (PAD)**

Rehabilitación y mantenimiento de las áreas de trabajo de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología de: Rancho, el Islote, este mantenimiento es necesario para brindar un mejor servicio a los productores, en los aspectos de Investigación básica, aplicada, capacitación y difusión de resultados, incremento y multiplicación de semillas, entre otras, como la asistencia técnica, que en conjunto integran las transferencias de tecnología.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado México													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2021													
M E T A S													
PRESUPUESTO 2021													
(Miles de Pesos)													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
GOBIERNO													
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO													
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE													
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO													
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN. CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					1,877.4	1,691.8	90.1
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	6	6	100			
						Realizar evaluación al desempeño institucional, con la finalidad de verificar en términos de eficiencia, eficacia y económica, la ejecución de los programas, proyectos o servicios o determinar la congruencia con sus objetivos, estrategias de acción de los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional.	Evaluación	1	1	100			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula	Inspección	44	46	104.5			
						Participar en testificaciones con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente	Testificación	22	51	231.8			
						Conocer de las quejas y denuncias que se interpongan por presuntas infracciones o faltas administrativas derivadas de actos u omisiones cometidas por servidores públicos adscritos al Organismo o de los particulares por conductas sancionables en términos de la Ley de Responsabilidades; además de investigar y calificar las faltas que de ello deriven.	Denuncia	32	32	100			
						Realizar actividades de seguimiento en la atención de observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano interno de Control	Acción	1	1	100			
						Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera	Reunión	43	36	83.7			
						Atender acciones derivadas de la fiscalización realizada por entes fiscalizadores externos	Acción	1	2	200			
DESARROLLO ECONOMICO													
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN													
PILAR ECONOMICO													
DESARROLLO TECNOLÓGICO APLICADO													
03	08	02	01	01	01	INVESTIGACION, AGROPECUARIA Y HORTOFLOLICOLA					46,388.6	39,622.6	85.4
						Desarrollo de proyectos de Investigación para la generación de tecnología	Proyecto	10	10	100			
						Establecimiento de lotes demostrativos de tecnología agropecuaria	Lote	50	50	100			
						Incremento y multiplicación de semilla	Hectárea	48	48	100			
						Validación de tecnologías agropecuarias	Proyecto	8	8	100			
03	08	02	01	01	02	CAPACITACION, DIFUSION Y PROMOCION DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO					5,085.4	3,848.7	75.7
						Capacitación y Difusión de Tecnologías Agropecuarias	Personas	4,250	4,670	109.9			
03	08	02	01	01	03	SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS					4,683.9	2,548.0	54.4
						Análisis de Muestras de Suelo Agua y Plantas Enfermas	Análisis	1995	2155	108.0			
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES													
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES													
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE													
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES													
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					1,122.5	1,122.5	100
						Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100			
T O T A L											59,157.8	48,833.6	82.5
											=====	=====	

# **ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**



**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2021  
(Miles de Pesos)**

**Ente Público: Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**

<b>Código</b>	<b>Descripción de Bienes Inmuebles</b>	<b>* Valor en Libros</b>
	Terrenos	23,702.9
	Edificios	47,079.1
	<b>TOTAL</b>	<b>70,782.0</b>

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2021  
(Miles de Pesos)**

**Ente Público: Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**

<b>Código</b>	<b>Descripción de Bienes Muebles</b>	<b>Valor en Libros</b>
	Mobiliario y Equipo de Oficina	686.4
	Equipo de Foto Cine y Grabación	733.9
	Equipo de Telecomunicación	5.9
	Equipo de Cómputo	2,168.9
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,388.5
	Vehículos y Equipo de Transporte	4,835.7
	Maquinaria y Equipo de Producción	6,540.5
	Invernaderos	2,607.6
	Equipo Diverso	512.2
	Equipo de Precisión	351.4
	Semovientes	192.8
	<b>TOTAL</b>	<b>22,023.8</b>

**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**

**Cuenta Pública 2021**

**Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Cheques Subsidio Gasto Corriente	BANORTE	278
Cheques FIDAGRO	BANAMEX	547
Cheques Recursos Propios	BANAMEX	055
Cheques Programa Integral	BANAMEX	204
Cheques Prodeter	BANAMEX	116

# **FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**





ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020					
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	11,935.6	9,230.9	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	612.9	2,140.3
a1) Efectivo	3.6	9.7	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	11,932.0	9,221.2	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	175.7	464.8
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	109.4	333.6
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	327.8	1,341.9
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>11,935.6</b>	<b>9,230.9</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>612.9</b>	<b>2,140.3</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	70,782.0	59,448.8	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	22,023.8	24,119.6	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-46,188.7	-46,579.1	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>IIB. Total de Pasivos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)</b>	<b>612.9</b>	<b>2,140.3</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>46,617.1</b>	<b>36,990.3</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>31,551.7</b>	<b>31,551.7</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>58,552.7</b>	<b>46,221.2</b>	a. Aportaciones	31,551.7	31,551.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>26,388.1</b>	<b>12,529.2</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,755.6	439.3
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-10,987.5	-23,530.1
			c. Revalúos	35,620.0	35,620.0
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>57,939.8</b>	<b>44,080.9</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>58,552.7</b>	<b>46,221.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2020 y 2021							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	2,140.3				612.9		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	2,140.3	0.0	0.0	0.0	612.9		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's)</b> (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Balance Presupuestario**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>53,330.6</b>	<b>51,787.5</b>	<b>51,787.5</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	53,330.6	50,758.0	50,758.0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		1,029.5	1,029.5
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>53,330.6</b>	<b>48,833.6</b>	<b>48,425.1</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	53,330.6	48,833.6	48,425.1
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>2,466.6</b>	<b>2,466.6</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		2,466.6	2,466.6
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>5,420.5</b>	<b>5,829.0</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>4,391.0</b>	<b>4,799.5</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,924.4</b>	<b>2,332.9</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,924.4</b>	<b>2,332.9</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	53,330.6	50,758.0	50,758.0
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,029.5</b>	<b>1,029.5</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		1,029.5	1,029.5
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	<b>53,330.6</b>	<b>48,833.6</b>	<b>48,425.1</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		2,466.6	2,466.6
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>5,420.5</b>	<b>5,829.0</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>4,391.0</b>	<b>4,799.5</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	9.3	9.3	-9.3
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	4,401.6	-1,902.3	2,499.3	2,871.0	2,871.0	-371.7
<b>H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
<b>J. Transferencias</b>	<b>48,929.0</b>	<b>6,007.3</b>	<b>54,936.3</b>	<b>50,344.3</b>	<b>50,344.3</b>	<b>4,592.0</b>
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>53,330.6</b>	<b>4,105.0</b>	<b>57,435.6</b>	<b>53,224.6</b>	<b>53,224.6</b>	<b>4,211.0</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,722.2</b>	<b>1,722.2</b>	<b>1,029.5</b>	<b>1,029.5</b>	<b>692.7</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		1,722.2	1,722.2	1,029.5	1,029.5	692.7
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>53,330.6</b>	<b>5,827.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>54,254.1</b>	<b>54,254.1</b>	<b>4,903.7</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>53,330.6</b>	<b>5,827.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>48,833.6</b>	<b>48,425.1</b>	<b>10,324.2</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>42,347.8</b>	<b>3,757.8</b>	<b>46,105.6</b>	<b>38,496.3</b>	<b>38,302.7</b>	<b>7,609.3</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	18,735.7	-2,694.1	16,041.6	13,401.7	13,401.7	2,639.9
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,050.8	1,424.5	3,475.3	2,773.6	2,773.6	701.7
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	14,812.6	1,635.1	16,447.7	14,165.4	14,154.1	2,282.3
a4) Seguridad Social	3,469.7	2,304.2	5,773.9	5,178.9	5,174.5	595.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,863.2	778.9	3,642.1	2,583.8	2,583.8	1,058.3
a6) Previsiones						0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	415.8	309.2	725.0	392.9	215.0	332.1
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>2,871.0</b>	<b>178.6</b>	<b>3,049.6</b>	<b>2,480.1</b>	<b>2,469.2</b>	<b>569.5</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	28.2	381.5	409.7	354.0	354.0	55.7
b2) Alimentos y Utensilios	105.7	61.2	166.9	137.1	132.6	29.8
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	287.4	0.1	287.5	217.7	211.3	69.8
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.5	24.0	26.5	20.0	20.0	6.5
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,685.1	-324.1	1,361.0	1,079.3	1,079.3	281.7
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	718.2	-0.2	718.0	607.7	607.7	110.3
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	27.0	-4.7	22.3	8.9	8.9	13.4
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	16.9	40.8	57.7	55.4	55.4	2.3
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>6,140.2</b>	<b>768.3</b>	<b>6,908.5</b>	<b>4,763.1</b>	<b>4,559.1</b>	<b>2,145.4</b>
c1) Servicios Básicos	362.9	-24.4	338.5	316.8	316.8	21.7
c2) Servicios de Arrendamiento	243.0	-46.3	196.7	152.7	143.6	44.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,192.8	249.0	4,441.8	2,640.2	2,582.4	1,801.6
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	353.6	-56.6	297.0	163.2	163.2	133.8
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	128.5	124.5	253.0	243.7	243.0	9.3
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad		17.1	17.1	17.1	17.1	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	53.1	-3.8	49.3	49.3	48.4	0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales	806.3	508.8	1,315.1	1,180.1	1,044.6	135.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>1,971.6</b>	<b>0.0</b>	<b>1,971.6</b>	<b>1,971.6</b>	<b>1,971.6</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	1,971.6		1,971.6	1,971.6	1,971.6	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,122.5</b>	<b>1,122.5</b>	<b>1,122.5</b>	<b>1,122.5</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
<b>i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>		<b>1,122.5</b>	<b>1,122.5</b>	<b>1,122.5</b>	<b>1,122.5</b>	<b>0.0</b>

ICAMEX

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0	0.0		0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0	0.0		0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0	0.0		0.0
a4) Seguridad Social			0.0	0.0		0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0	0.0		0.0
a6) Previsiones			0.0	0.0		0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0	0.0		0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0	0.0		0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0	0.0		0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0	0.0		0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0	0.0		0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0	0.0		0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0	0.0		0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0	0.0		0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0	0.0		0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0	0.0		0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Servicios Básicos			0.0	0.0		0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0	0.0		0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0	0.0		0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0	0.0		0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0	0.0		0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0	0.0		0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0	0.0		0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0	0.0		0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0	0.0		0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0	0.0		0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0	0.0		0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0	0.0		0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0	0.0		0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0	0.0		0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0		0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0	0.0		0.0
d8) Donativos			0.0	0.0		0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0	0.0		0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0	0.0		0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0	0.0		0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0	0.0		0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0	0.0		0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0	0.0		0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0	0.0		0.0
e7) Activos Biológicos			0.0	0.0		0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0	0.0		0.0
e9) Activos Intangibles			0.0	0.0		0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0	0.0		0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0	0.0		0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0	0.0		0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0	0.0		0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0	0.0		0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0	0.0		0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0	0.0		0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0		0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0	0.0		0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0	0.0		0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0	0.0		0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0	0.0		0.0
h2) Aportaciones			0.0	0.0		0.0
h3) Convenios			0.0	0.0		0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0	0.0		0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0	0.0		0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0	0.0		0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>53,330.6</b>	<b>5,827.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>48,833.6</b>	<b>48,425.1</b>	<b>10,324.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	53,330.6	5,827.2	59,157.8	48,833.6	48,425.1	10,324.2
225C01000 Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuario, Acuicola y Forestal del Estado de México	53,330.6	5,827.2	59,157.8	48,833.6	48,425.1	10,324.2
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
225C01000 Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuario, Acuicola y Forestal del Estado de México			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	53,330.6	5,827.2	59,157.8	48,833.6	48,425.1	10,324.2



ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>53,330.6</b>	<b>5,827.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>48,833.6</b>	<b>48,425.1</b>	<b>10,324.2</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>1,894.0</b>	<b>-16.6</b>	<b>1,877.4</b>	<b>1,691.8</b>	<b>1,691.8</b>	<b>185.6</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	1,894.0	-16.6	1,877.4	1,691.8	1,691.8	185.6
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>51,436.6</b>	<b>4,721.3</b>	<b>56,157.9</b>	<b>46,019.3</b>	<b>45,610.8</b>	<b>10,138.6</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	51,436.6	4,721.3	56,157.9	46,019.3	45,610.8	10,138.6
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,122.5</b>	<b>1,122.5</b>	<b>1,122.5</b>	<b>1,122.5</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,122.5	1,122.5	1,122.5	1,122.5	0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>53,330.6</b>	<b>5,827.2</b>	<b>59,157.8</b>	<b>48,833.6</b>	<b>48,425.1</b>	<b>10,324.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>42,347.8</b>	<b>3,757.8</b>	<b>46,105.6</b>	<b>38,496.3</b>	<b>38,302.7</b>	<b>7,609.3</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	42,347.8	3,757.8	46,105.6	38,496.3	38,302.7	7,609.3
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>42,347.8</b>	<b>3,757.8</b>	<b>46,105.6</b>	<b>38,496.3</b>	<b>38,302.7</b>	<b>7,609.3</b>